

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2016

En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sito en calle Héroes del 47 s/n, Colonia Gil y Sáenz, Centro, Tabasco, siendo las 11:03 horas del día 27 de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes a fin de celebrar la **II Sesión Ordinaria 2016**, los integrantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de la Junta Directiva es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará a los integrantes, conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Apertura de Sesión
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
4. Lectura del Acta de la I Sesión Ordinaria del 2016, y en su caso, exención de su lectura
5. Seguimientos de acuerdos
6. Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva
 - 6.1 Presentación del Calendario Escolar 2016-2017 para los Planteles de este subsistema.
 - 6.2 Modificación de los costos de las concesiones de cafetería.
 - 6.3 Propuesta de cuotas por servicio de fotocopadoras
7. Asuntos de carácter informativo
 - 7.1 **Asuntos Académicos.**
Actividades Académicas.
 - 7.2 **Asuntos Administrativos y de Gestión.**
Comportamiento del Presupuesto en los meses de marzo, abril y mayo del Ejercicio Fiscal 2016.
Estados financieros de marzo 2016.
Estados financieros de abril 2016.
Estados financieros de mayo 2016.
 - 7.3 **Asuntos de Planeación y Evaluación.**
Indicadores de Desempeño.
Actividades de Planeación y Educación.
 - 7.4 **Asuntos de Extensión y Vinculación.**
8. Asuntos Generales
9. Lectura y ratificación de acuerdos
10. Clausura de la sesión

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

Desarrollo de la Sesión

Nota 1 La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente todos los integrantes en la II Sesión Ordinaria 2016 con derecho a voz y voto del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente Suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

Acuerdo No.01.02.27.06.2016.R. La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día presentado para esta II Sesión Ordinaria 2016 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.

Nota 2 La Junta Directiva aprobó el Acta de la I Sesión Ordinaria 2016 y tomó nota que la lectura de la misma fue obviada toda vez que no se presentó ninguna objeción en su contenido.

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento de los acuerdos generados en sesiones previas.

ACUERDO		
<p>Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. La H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.</p>		
No. de Sesión	Avance %	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria		<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción.</p> <p>En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No. CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica</p>
III Sesión Ordinaria	45%	<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría.</p> <p>El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente.</p> <p>Por lo que ante el pleno del H. Junta Directivo el Presidente Suplente solicita el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender el asunto.</p>
IV Sesión Ordinaria	45%	No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.
		El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de 1'123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016**

<p>I Sesión Ordinaria 2014</p>	<p align="center">45%</p>	<p>2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio.</p> <p>Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>
<p>II Sesión Ordinaria 2014</p>	<p align="center">45%</p>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaria de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaria de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente.</p> <p>Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaria de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2014</p>	<p align="center">50%</p>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaria de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año.</p> <p>Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No.CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios.</p> <p>La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
	<p align="center">50%</p>	<p>En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom center]

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

IV Sesión Ordinaria 2014		López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECyTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.
I Sesión Ordinaria 2015	50%	Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos darán a conocerlas fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.
II Sesión Ordinaria 2015	50%	A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaría de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.
III Sesión Ordinaria 2015	50%	En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.
IV Sesión Ordinaria 2015	50 %	De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1,123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.
I Sesión Ordinaria 2016	50%	Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaría de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaría de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido.
II Sesión Ordinaria 2016	50%	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
Acuerdo pendiente		

R
T
C
S
A
B

A
S
A

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

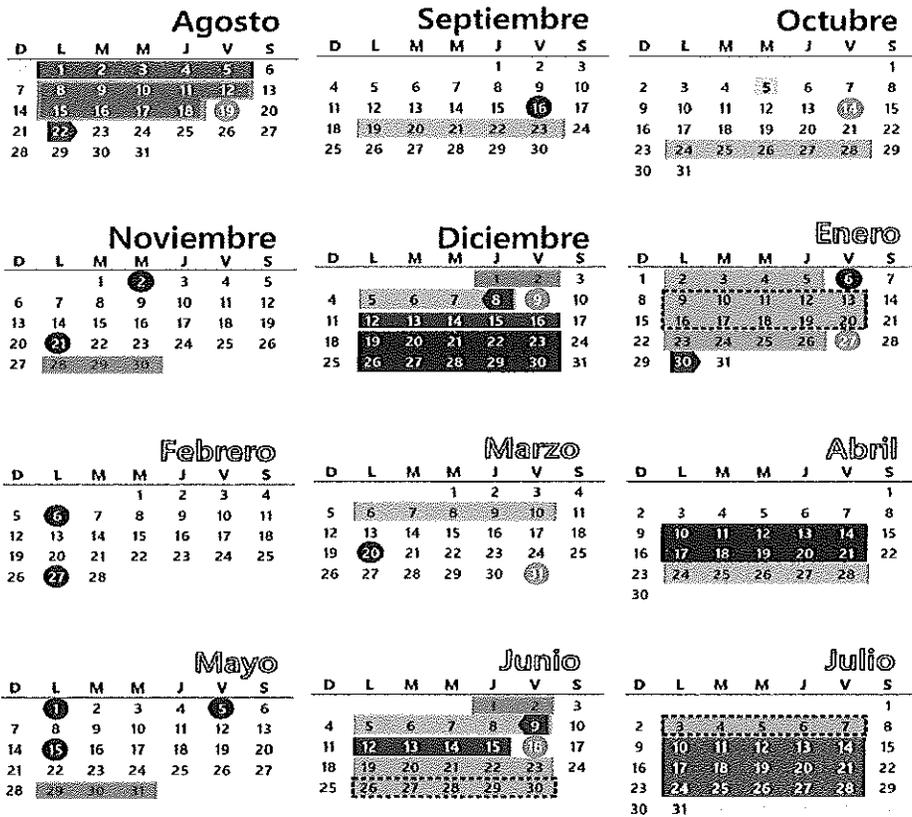
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017 PARA LOS PLANTELES DE ESTE SUBSISTEMA.

Con la finalidad de que la Junta Directiva del Colegio, de cumplimiento a las disposiciones del Decreto de Creación, el Director General presenta el Calendario Escolar para el ciclo 2016-2017 aplicable a los 21 planteles de este subsistema.

En dicho calendario se establecen 33 semanas de clase efectiva (periodo ordinario), además de 2 semanas de evaluaciones extraordinarias y 6 semanas de cursos inter semestrales (periodo extraordinario) distribuidos en ambos semestres. Se presentan 10 días de suspensión de labores, así mismo los dos periodos vacacionales obligatorios y el receso escolar. Se establecen 6 semanas, en el periodo ordinario, de registro de calificaciones parciales. Se programaron 6 días de Consejo Técnico Escolar, en los cuales los planteles realizarán tareas de planeación, evaluación y supervisión, a través del trabajo colaborativo, en la búsqueda de mejorar sus procesos educativos.

CALENDARIO ESCOLAR 2016-2017 PARA LOS PLANTELES DEL COLEGIO



- Simbología**
- Inicio del Semestre
 - Fin del Semestre
 - Suspensión de Labores Docentes
 - Período Vacacional
 - Curso Propedéutico
 - Registro de Calificaciones Parciales
 - Evaluación Extraordinaria
 - Curso Intersemestral
 - Consejo Técnico Escolar
 - Período de Reinscripción
 - Receso Escolar
 - Aniversario del Colegio
 - Capacitaciones Intersemestrales y trabajos colegiados
 - Feria de Proyectos Académicos Multidisciplinarios

Handwritten initials: *FR*

Handwritten initials: *OL*

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

Acuerdo No.02.02.27.06.2016.R.

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el Calendario Escolar para el Ciclo Agosto 2016- Julio 2017 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Solicitando al Director General atender lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.

MODIFICACIÓN DE LOS COSTOS DE LAS CONCESIONES DE CAFETERÍA.

El Director General puso a consideración la modificación de los costos que se han obtenido a través de un balance donde se ha contemplado ubicación del plantel, matrícula y turno, de acuerdo al siguiente resultado.

Plantel	Cuota Mensual	Matrícula	Incremento	Nueva Cuota
1	\$3,000.00	694	\$700.00	\$3,700.00
2	\$2,000.00	412	\$500.00	\$2,500.00
3	\$2,500.00	359	\$500.00	\$3,000.00
4	\$13,600.00	1989	\$2,000.00	\$15,600.00
5	\$7,600.00	990	\$1,000.00	\$8,600.00
6	\$3,000.00	430	\$500.00	\$3,500.00
7	\$11,000.00	1187	\$1,200.00	\$12,200.00
8	\$4,800.00	474	\$1,000.00	\$5,800.00
9	\$3,000.00	594	\$600.00	\$3,600.00
10	\$4,500.00	868	\$1,000.00	\$5,500.00
11	\$1,600.00	377	\$400.00	\$2,000.00
12	\$6,400.00	546	\$600.00	\$7,000.00
13	\$3,200.00	325	\$400.00	\$3,600.00
14	\$3,350.00	401	\$450.00	\$3,800.00
15	\$2,400.00	413	\$500.00	\$2,900.00
16	\$3,200.00	464	\$600.00	\$3,800.00
17	\$2,100.00	426	\$500.00	\$2,600.00
18	\$1,600.00	440	\$500.00	\$2,100.00
19		122		
20		177		
21		109		
TOTAL	\$78,850.00	11797	\$12,950.00	\$91,800.00

*Los planteles 19, 20 y 21 son de nueva creación por lo que dan clases en inmuebles proporcionados a través de un contrato de comodato por lo que no cuentan con el servicio de cafetería.

**II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco**
27 de junio de 2016

Acuerdo No.03.02.27.06.2016.R.

La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, la modificación de los costos de las concesiones de cafetería de los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, solicitando al Director General que estas concesiones se otorguen a quienes ofrezcan un servicio de calidad a los estudiantes con estricto apego a la Norma Oficial Mexicana sobre los servicios básicos de salud.

PROPUESTA DE CUOTAS POR SERVICIO DE FOTOCOPIADORAS.

El Director General puso a consideración la implementación del servicio de fotocopadoras en los planteles a petición de la sociedad de padres de familia, alumnos y personal administrativo y docente.

Por ser un servicio que será implementado por primera vez, se propone que los costos sean homologados bajo la misma cantidad.

INGRESO POR FOTOCOPIADORA POR PLANTEL

\$1,000.00

Acuerdo No.04.02.27.06.2016.S.

La Junta Directiva aprobó, por mayoría de votos, la propuesta inicial de las Cuotas por Servicio de Fotocopadoras en los planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, solicitando al Director General presente en la próxima sesión ordinaria la propuesta integral que permita normar este servicio en cada plantel educativo.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 4

La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre los hechos y resultados de actividades relevantes alcanzadas en el periodo abril-junio 2016; así como: Actividades Académicas, asuntos Administrativos y de gestión, comportamiento del presupuesto en los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio fiscal 2016, asuntos de planeación y evaluación (indicadores de desempeño agosto-diciembre 2015). Actividades de extensión y vinculación.

Nota 5

La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo 2016; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservando estas los derechos de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

ASUNTOS GENERALES

- Nota 6** El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.
- Nota 7** El Director General informó acerca de los avances en los trabajos de la modificación a la Estructura Orgánica, el Reglamento Interior y el Manual de Organización del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, de acuerdo a lo establecido por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs.
- Nota 8** El representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas recomienda a la institución concilien el timbrado de nómina con lo declarado ante la Secretaría de Administración Tributaria.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

- Nota 9** La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta II Sesión Ordinaria 2016, los cuales fueron ratificados.

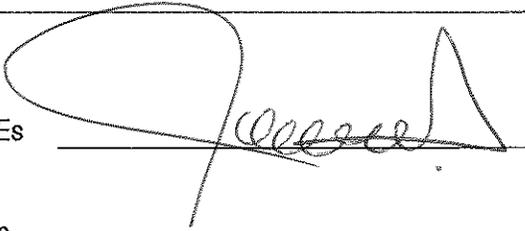
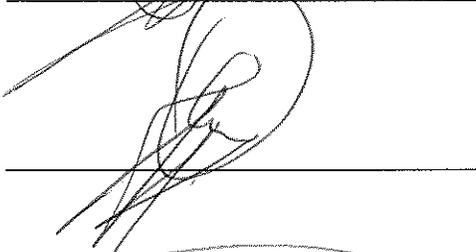
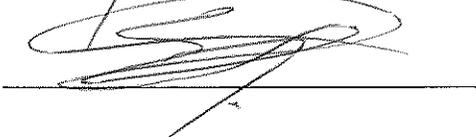
CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 13:15 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la II Sesión Ordinaria 2016 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde Subsecretario de Educación Media y Superior, en representación del M.D.E. Víctor Manuel López Cruz, Secretario de Educación y Presidente de este Órgano de Gobierno	
Mtro. Lisímaco Bastar Mérito En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado	
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL	
Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo En representación de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTEs	
Lic. Olívia del Carmen Azcona Priego Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco	
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO	
Lic. Luis Ángel Oropeza Falcón En representación del C. Ferdusi Bastar Mérito Representante del Sector Social	
Lic. Gustavo Andrés García Munguía En representación del Lic. Omar Medina Espinoza Director del Hotel Olmeca Plaza	
L.C.P. Eduardo García Hernández Representante legal del Despacho Contable GH Servicios Empresariales	

A

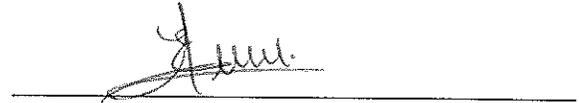

II Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
27 de junio de 2016

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes
de la Junta Directiva en los Acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

FIRMA

L.A. Elsy Jaqueline Gallego Rosado
En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo
Barrios, Secretaría de Contraloría en el Estado



L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta
En representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra,
Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de
Educación



SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Romel Paredes Cruz
Director de Educación Media de la S.E.



COMPARECE

Ing. Andrés Peralta Rivera
Director General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Tabasco.

